

Hermandad Sacramental de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder

Boletín Informativo n.º 10



SEMANA SANTA 2004

MONTELLANO (Sevilla)



**BOLETÍN INFORMATIVO DE LA
HERMANDAD SACRAMENTAL
DEL GRAN PODER**

Boletín Núm.10 - AÑO X
Febrero, 2004

EDITA
HERMANDAD DEL SANTISIMO
SACRAMENTO Y COFRADÍA
DE NAZARENOS DE
NTRRO. PADRE JESÚS DEL GRAN
PODER, MARÍA STMA.
DE LOS DOLORES
Y BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL.
C/. MESONES, 1.- 41770 MONTELLANO
(SEVILLA)

Orla de Cultos y portada
HDAD. DEL GRAN PODER
Imprime: Artes Gráficas R. Landa
Telf.: 95 467 22 06
SEVILLA

TIRADA: 500 Ejemplares.

Queda totalmente prohibido la reproducción total o parcial, aún mencionando su procedencia de cualquier texto o imagen publicado en este boletín

SUMARIO

Carta del Hermano Mayor.....	3
Testigos.....	4
Cultos y Actividades año 2004.....	5/7
Festividad del Corpus.....	8
Mujer pregonera.....	9
Simplemente.....	10
Citación Cabildo General de Salida.....	11
Convocatoria de Triduo.....	12/13
Balance económico ejercicio 2002/03.....	14
Donativos de la Hermandad.....	15
Cultos y Normas Semana Santa 2004.....	16/19
Rincón poético.....	20

**Helados
ROYNE**

ANTONIO SALGUERO E HIJOS, S.C.

FERTILIZANTES - ABONOS - SEMILLAS - CEREALES

C./ Corbacho Reina, 28 - Tel./Fax. 954 875 515

ALMACEN: CTRA. LAS CABEZAS S/N

41770 MONTELLANO (Sevilla)

asalgueroehijos@terra.es





CARTA DEL HERMANO MAYOR

Todas las Hermandades tienen dos fines muy concretos, sobre los que se basan su existencia: el culto a Dios y la caridad.

El culto a Dios no consiste en pasear por las calles a una imagen, se basa en seguir la palabra del Señor, que nos fue dada a través de los Evangelios. Las Hermandades como parte integrante de la Iglesia, tratan de llevar la palabra de Dios, a través de los cultos que se organizan pero también debemos formara a nuestros hermanos para que comprendan la palabra de Dios.



Hermanos Mayores de nuestra Hermandad
en el 50º Aniversario (1998)

La caridad hacia el prójimo tiene que ser la base para todo cristiano, tenemos que compartir y dar hacia los demás, aquellos que lo necesiten, parte de lo nuestro, porque siempre será más cristiano quien menos necesita, que quien más quiere.

Francisco José Alvarez González.
Hno. Mayor



TESTIGOS

«Nuestro mundo necesita testigos» anunció Pablo VI en su preciosa encíclica sobre la Evangelización. Un testigo es alguien insobornable que cumple lo que dice. Un testigo destaca porque no pacta con las modas. Un testigo habla más con sus actitudes que con sus palabras. Un testigo podrá equivocarse, pero jamás renunciará a su proyecto.

En este año hemos disfrutado en la Iglesia de Sevilla con tres grandes acontecimientos: madre Angelita ha sido reconocida como santa para la Iglesia. El Santo Padre ha cumplido 25 años de pontificado y el Sr. Arzobispo, D. Carlos Amigo, ha sido instituido Cardenal. Personalmente, me ha impresionado que en el Triduo a Sor Ángela en Montellano la gente abarrotara como nunca la Iglesia; que en Roma los peregrinos atestaran la plaza de San Pedro en la eucaristía de los 25 años del Papa; y que D. Carlos no haya parado de recibir felicitaciones y parabienes sinceros no sólo de los sevillanos, sino también de tantos cristianos andaluces que se han alegrado con su cardenalato. ¿Qué está pasando? Creo con verdad que el hombre actual está cansado de palabreros y sigue buscando testigos.

Nadie duda que Juan Pablo II es uno de los grandes testigos de nuestro mundo. Ante todo, el Papa es testigo de la fe en Jesucristo. «Es posible ser moderno y ser cristiano», gritaba a los jóvenes en España. El Santo Padre también es un incansable defensor de los derechos del hombre ante el comunismo y el capitalismo, sistemas que, en su radicalidad, convierten a la persona en instrumento y objeto. Y por último, es testigo de cercanía pacífica ante un mundo cansado de contradicciones.

Por otro lado, quisiera también presentar al Sr. Arzobispo como testigo del evangelio. Merced al cardenalato, he tenido la dicha de convivir con D. Carlos varios días. He descubierto a una persona trabajadora hasta la extenuación que cree firmemente en Dios. Me impresiona particularmente que D. Carlos siempre intente buscar un signo de esperanza en nuestro mundo. Nada de condenas y renuncias. Porque el Reino de Dios ya está surgiendo es preciso acogerlo y descubrirlo. Y Madre Angelita... ¿Quién se atrevería a negar el testimonio evangélico de Sor Ángela?



Nuestro mundo necesita testigos. El Santo Padre y el Sr. Arzobispo son testigos por ser cabezas de la Iglesia; Sor Ángela, lo es por santidad. También nosotros estamos llamados a seguir sus huellas. No olvidemos nuestra responsabilidad.

Alvaro Pereira Delgado,
Pbro. Hno.



CULTOS Y ACTIVIDADES AÑO 2004

Todos los Sábados y Domingos, Exposición del Santísimo antes de la Santa Misa en la Parroquia. Los Viernes, principio de mes, Santa Misa de Hermandad ante nuestros Sagrados Titulares.

- *. - Día 6 de Enero, Domingo: **Epifanía del Señor.** Celebración de la Eucaristía por la a Manifestación del Gran Poder de Dios. Lugar: Parroquia del Señor San José a las 8 de la noche.
- *.-Febrero: **Salida del BOLETÍN NÚM. 10 de la Hermandad.**
- *.-Día 22 de Febrero: **Presentación del Cartel de la Semana Santa de Montellano, 2004,** con la participación de la Banda Municipal de Música. Parroquia del Señor San José, 13,00 horas.
- *.-Día 28 de Febrero: Sábado. **VIA CRUCIS DE JESÚS DEL GRAN PODER.** Concluida la misa de las 8 de la tade.
- *.-Día 7 de Marzo: Encuentro de Bandas. Pasacalles y Concierto de Marchas Procesionales. Carpa Municipal, 12,00 h.
- *. - Días 10 al 12 de Marzo, Miércoles a Viernes: **Triduo en honor a NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER.** Lugar: Parroquia del Señor San José a las 8 de la noche.
- *. - Día 12 de Marzo, Viernes: A las 21 horas en la Casa de Hermandad **Cabildo General de Salida.**
- *. - Día 13 de Marzo, Sábado: **FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO en honor de NTRO. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER,** con **PROTESTACION DE FE** por parte de los hermanos. Lugar: Parroquia del Señor San José a las 8 de la noche.
- *. - Día 28 de Marzo, Domingo de Pasión: **PREGÓN DE SEMANA SANTA** a cargo de D^a. **Aurora Valencia.** Organiza **Agrupación Hermanos del Costal.**
- *. - Día 2 de Abril, Viernes de Dolores: **EUCARISTÍA en honor a MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES,** con homilía a cargo del Rvdo. Padre D. **Antonio Ceballos Capote (Director Espiritual).** Traslado de la imagen de Jesús



del Gran Poder a su Paso. **JURAMENTO DE LAS REGLAS E IMPOSICIÓN** de las medallas de la Hermandad a los nuevos hermanos. **JURAMENTO DE REGLAS** de los hermanos que en el período comprendido entre el Viernes de Dolores del año 2.003 y el mismo día del 2.004 hallan cumplido 14 años de edad. **Besamanos de Jesús del Gran Poder y subida a su Paso.** Lugar: Parroquia del Señor San José (ante los Pasos) a las 8 de la noche. Finalizada la Santa Eucaristía se celebrará en la Casa-Hermandad el tradicional "**Pescaito del Viernes de Dolores**" al que pueden asistir todos los hermanos.

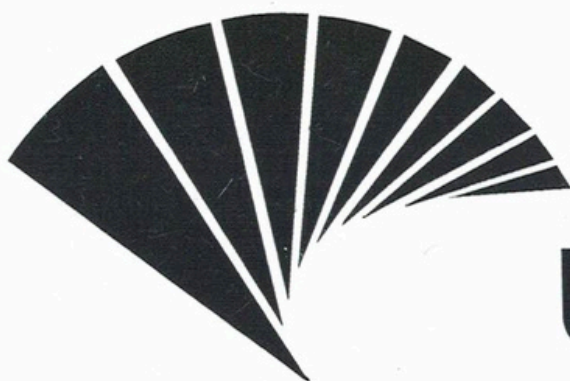
*. - Día 4 de Abril, Domingo de Ramos: **FUNCIÓN SOLEMNE del Domingo de Ramos.**

*. - Día 7 de Abril, Miércoles Santo: **MISA DE HERMANDAD** a las 13 horas y **ESTACIÓN DE PENITENCIA** de la Hermandad con **NTRO. PADRE JESÚS DEL GRAN PODER** y **MARÍA STMA. DE LOS DOLORES**, sobre sus pasos. La Cruz de Guía saldrá a las 9 de la noche.

*. - Días 8, 9 y 10 de Abril, Jueves y Viernes Santo: **TRIDUO PASCUAL**, en la Parroquia del Señor San José

*. - Días 9, 10 y 11 de Junio, Miércoles a Viernes: **Solemne Triduo en honor al SANTISIMO SACRAMENTO** con homilía a cargo del **Rvdo. Padre D. Antonio Ceballos Capote (Director Espiritual)**, en la Parroquia del Señor San José a las 8 de la tarde.

*. - Día 12 de Junio, Sábado: **SOLEMNE FUNCION PRINCIPAL del CORPUS CHRISTI**, con homilía a cargo del **Rvdo. P. D. Antonio Ceballos Capote**, en la Parroquia del Señor San José a las 8 de la tarde.



Unicaja



*. - Día 13 de Junio, Domingo: **CORPUS CHRISTI**. A las 7 de la tarde **SOLEMNE PROCESIÓN del SANTÍSIMO SACRAMENTO** por las calles de Montellano.

*. - Día 30 de Julio, Viernes: **EUCARISTÍA** en honor al **BEATO ANTONIO MARTÍNEZ GIL**, Titular de la Hermandad. Lugar Iglesia Parroquial a las 8,30 de la tarde.

*. - Día 15 de Septiembre, Miércoles, **EUCARISTÍA** en honor a **MARÍA STMA. DE LOS DOLORES** en la Parroquia del Señor San José a las 8,30 de la tarde.

*. - Día 19 de Noviembre, **SANTA MISA DE RÉQUIEM** por nuestros **Hermanos Difuntos** en la Parroquia del Señor San José ante nuestros Sagrados Titulares a las 8 de la noche.

*. - Día 26 de Diciembre, **XI CONCIERTO HERMANOS LEAL**.

De todo lo que se ha de celebrar, la Hermandad procurará su difusión a través de las convocatorias y carteles oportunos, no sólo de lo ya previsto, sino de cualquier otra actividad o culto, para la mayor gloria de NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER y su Bendita Madre **MARÍA SANTISIMA DE LOS DOLORES**.

En Montellano, en el mes de Febrero del año del Señor de Dos Mil Cuatro.
LA JUNTA DE GOBIERNO.

AD MAIOREM GLORIAM DEI et BEATAE VIRGINIS
MARIE ABSQUELABE CONCEPTA.

AVISO MUY IMPORTANTE

Todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la próxima estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. **95/4875149 a cualquier hora**, debiendo comunicar lo siguiente: **NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS**, y podrán retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS TERMINARA A LAS 24 HORAS DEL DÍA 31 DE MARZO.**



LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

Surgió esta festividad en el siglo XIII, una época de decadencia litúrgica por lo que se refiere a la participación de un pueblo cristiano poco catequizado, que comulgaba poco. Fue un tiempo en que algunos pusieron en duda la presencia real de Cristo en las Sagrada Especies; época de historias que corrían de boca en boca entre la sencilla gente medieval sobre milagros eucarísticos, sangre brotando de las sagrada especies o sarracenos ahuyentados por la sola presencia de la Sagrada Forma portada en una custodia. En este ambiente fue instituida la festividad del Hábeas en el año 1.264 por el Papa Urbano IV mediante la Bula *Transiturum de Hoc Mundum*, que ya señalaba su celebración el jueves posterior a la dominica y octava de Pentecostés.

Pero no quisiera seguir haciendo un recorrido histórico de la festividad que me parece innecesario y que, por otro lado, puede encontrarse acudiendo a las fuentes históricas. Sería más interesante y útil preguntarnos cuál es el significado de todo este en nuestra vida de cristianos y de cofrades, Qué función cumplen todos estos ritos externos, perpetuados a fuerza de repetirse todos los años. Qué estamos haciendo al decir que sacamos a Dios vivo y real a la calle para adorarlo. Estamos tan locos o tenemos la suficiente certeza de lo que hacemos, y si es así, convendría preguntarse también por qué tenemos la necesidad de hacerlo.

De la respuesta que nos demos sobre estas cuestiones tendremos que escoger entre aceptar que todo este se puede justificar a sí mismo solo por su propio valor externo o realmente existe un contenido que lo justifique. Aquel a quien adoramos en la festividad del Hábeas fue quien dijo "Por sus obras las conoceréis". Como cristianos y cofrades estamos obligados a leer los signos de los tiempos y ello pasa, ineludiblemente, por saber discernir entre lo fundamental y lo accesorio, entre el núcleo y el envoltorio, lo necesario y lo que no lo es tanto, entre el camino y el destino final.

Miguel Candau de Cáceres. Hno.



Banesto



MUJER PREGONERA

Recordando la excelente definición que aportó mi compañero Ángel sobre el concepto pregón para inmediatamente adentrarse en el discurso elogioso en que consiste el mismo, he de decir que entre los cofrades es el nombre con el que se conoce el anuncio que de la Semana Santa hace la persona elegida, en nuestro caso por la Agrupación Hermanos del Costal. Dicho acto, tiene lugar el domingo anterior al de Ramos, domingo denominado de Pasión.

En nuestro pueblo, a lo largo de la historia pregonera, hemos tenido el honor de contar con dos presentadoras que abrieron el camino hacia la incorporación de la mujer en uno de los grandes acontecimientos de nuestra Semana Grande, el pregón. Hoy, me enorgullece saber que el discurso de este año emanará de los labios de una mujer, mujer pregonera. Aurora Valencia Fernández, gran persona y muy devota que no le falta experiencia siendo la camarera de María Santísima de la Amargura, ni momentos vividos para plasmar sobre el papel y transmitir al público, será quien nos anuncie la celebración de la gran festividad del cristiano, esos siete días sagrados y profanos a un tiempo, donde la muerte y la vida se abrazan en un rito, a veces multitudinario y bullicioso y a veces silencioso e íntimo, y que de los cuales nos hará partícipes.

Desde aquí mi más sincera enhorabuena y que nuestro Padre Jesús de Gran Poder le ayude en esa difícil tarea de transmitir la celebración del gran misterio de la Muerte y Resurrección de Jesucristo.

M^a. Dolores Macías Iglesias. Hna.

Carnicería BELI

C./ Villamartín, 34
Teléfono 955 83 10 05
MONTELLANO (Sevilla)

CAFÉ - BAR HOSTAL Boby

C./ Alcalde J. Pérez Mendoza, 82
Teléfono 954 87 53 56
41770 MONTELLANO (Sevilla)



SIMPLEMENTE

“Yo os digo: ... Pedid y se os dará; buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá. Porque todo el que pide, recibe; el que busca halla; y al que llama se le abrirá”.

Lucas 11,9-10

Nuestro Padre y Salvador, hijo del Padre y maestro... cuantas descripciones de enorme contenido y profundidad resumimos con simpleza en una imagen. Un hombre que se cae por el peso de una cruz que lleva a cuestas, la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

Con una confianza ciega prometemos oraciones y rezos, prometemos procesionar junto a él y caminar detrás suyo, prometemos llevarlo a cuestas y compartir el peso de su cruz. La promesa a cambio de su ayuda. Somos humanos y él es Dios, creemos en él y le pedimos ayuda. Los Montellaneros creen en Jesús del Gran Poder; cada vez son más las gentes que hacen una promesa, son más las gentes que procesionan con él y caminan con él, porque cada vez son más las gentes que creen en Dios. Y detrás de todo esto solo existe una explicación muy sencilla, con una directa aplicación de la lógica y un simple razonamiento, llegamos a una conclusión: Tenemos fe.

Cuando tengo que afrontar un reto o alguna dificultad, me acuerdo de las palabras de mis padres diciéndome: “Tú pon tus manos que Dios pondrá las tuyas”. Siempre he creído que las manos de Dios construyen y mejoran las cosas. No cabe duda, la mayoría de la gente piensa de la misma forma. Nos acercamos a Dios, creemos en él y le solicitamos ayuda, porque tenemos fe.

Nos preocupa la salud, el bienestar de los seres queridos, cada cual tiene sus dificultades, pero no olvidemos lo que él nos enseñó: “amaros los unos a los otros”. Por eso nos preocupa todo lo que nos rodea, Paz y Amor para todos. Y cuando estamos en momentos de oración conjunta o cuando compartimos estaciones de penitencia, ofrecemos nuestras manos y le pedimos con fe a Jesús del Gran Poder que nos ayude con las tuyas para que reine la Paz.

Francisco Salazar Rodríguez. Hno.

CARPINTERÍA & EBANISTERÍA

ROMERO

Fabricación de todo tipo de muebles a medida
Dormitorios, Armarios, Puertas, Cocinas, Salones

C./ Cantarería, 3
Telf.: 95 487 54 51

41770 MONTELLANO
(Sevilla)



CABILDO GENERAL DE SALIDA

CITACION

En nombre del Hermano Mayor y en cumplimiento de nuestras Reglas, (R. 39 y 45), esta Hermandad celebrará Cabildo general de Salida, **el Viernes día 12 de Marzo** del actual, en nuestra Casa de Hermandad, a las 20,30 de la noche en 1ª convocatoria y las 21,00 horas en 2ª, con arreglo al siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. - Lectura y aprobación si procede, del acta del Cabildo General anterior.
2. - Informe de la Junta de Gobierno sobre las providencias adoptadas en relación con la próxima Salida Procesional.
3. - Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica por medio de la presente, a fin de que asista a la celebración del citado Cabildo General, recordándose la obligación de asistir al mismo a los mayores de edad, (R. 21).

Montellano, Marzo de 2.004.

El Secretario.

Francisco López Díaz

Alas 8 de la tarde, CELEBRACION DE LA EUCHARISTIA,

El Sábado 13 de Marzo, a las 8 de la tarde

FUNCION PRINCIPAL DE INSTITUTO

Ocupando la Sagrada Cátedra

Rvdo. P. D. Antonio Ceballos Capote

Director Espiritual de la Hermandad

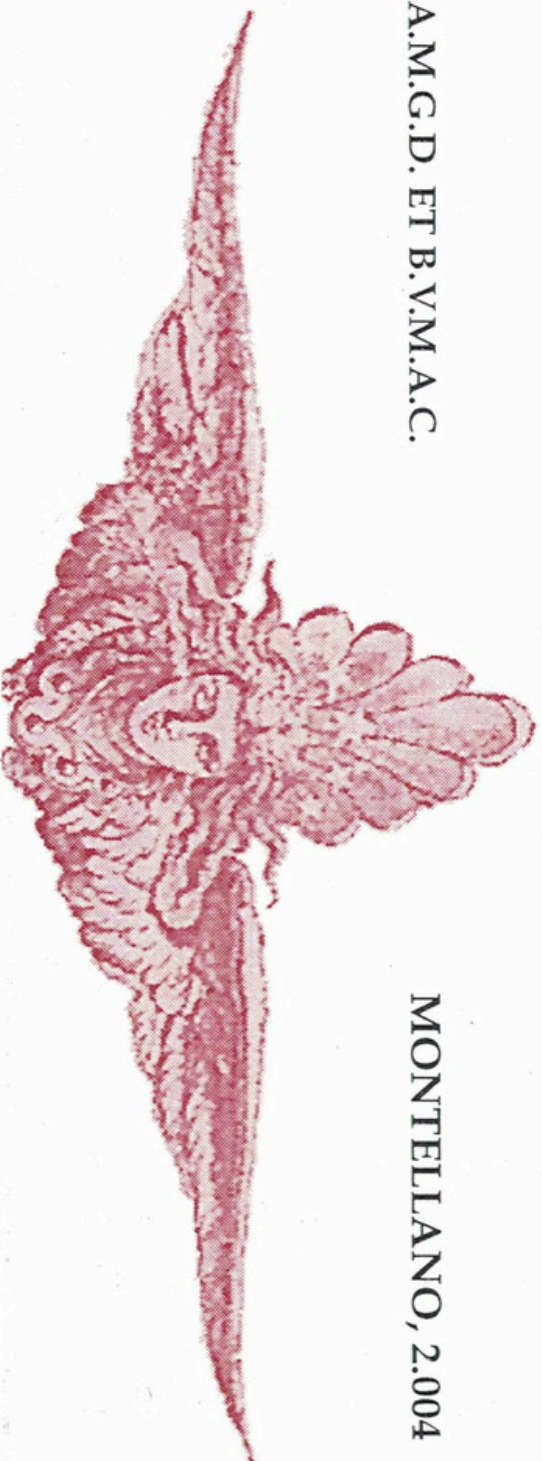
Al Ofertorio hará esta Hermandad Sacramental Solemne y Pública Protestación de Fe Católica por sus Hermanos y Hermanas, según ordenan nuestras Reglas.

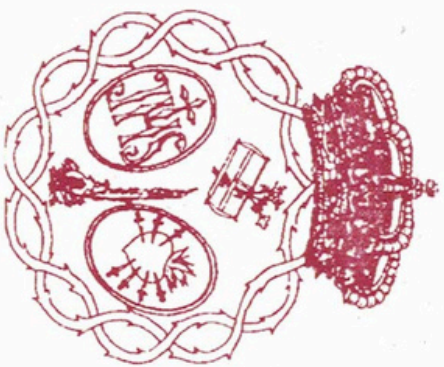
LA FUNCION SE APLICARA POR TODOS LOS HERMANOS
DIFUNTOS DE LA HERMANDAD.

SE RUEGA A LOS HERMANOS OSTENTEN LA MEDALLA DE LA HERMANDAD.

A.M.G.D. ET B.V.M.A.C.

MONTELLANO, 2.004





SOLEMNE TRIUNFO

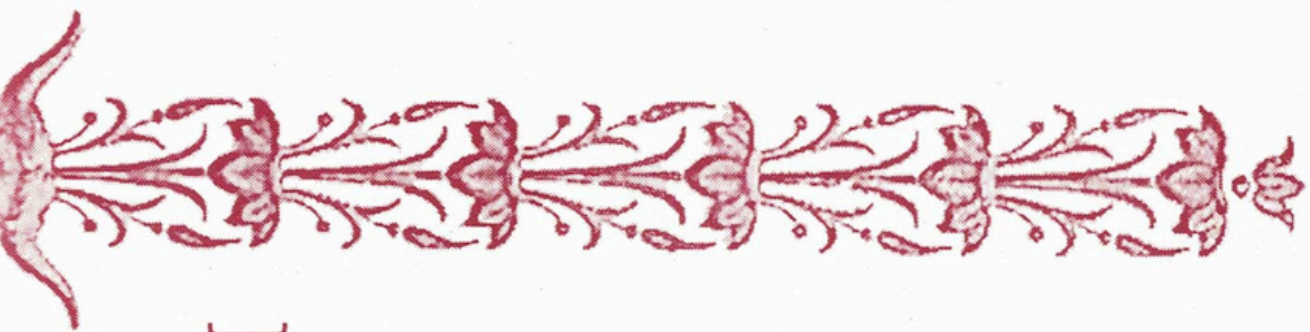
que la

HERMANDAD SACRAMENTAL

y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder,
María Santísima de los Dolores y Beato Antonio Martínez Gil,

Establecida Canónicamente en la Parroquia del Señor San José,
celebrará en Honor de su Titular

INTRO. PADRE JESUS DEL GRAN PODER





Esta Junta de Gobierno ha tomado la decisión de publicar por primera vez en este boletín las cuentas de la Hermandad, para que los hermanos conozcan dónde y cómo se administran los dineros de la Hermandad.

El ejercicio económico no es el año natural, sino que comienza el día 01 de noviembre y termina el 31 de octubre.

BALANCE ECONOMICO EJERCICIO 2.002 – 2.003

SALDO INICIAL 01/11/2.0026.176,88

INGRESOS EJERCICIO 2.002 – 2.00328.415,96

BENEFICIOS LOTERIAS6.685,30
DONATIVOS6.958,57
CUOTA HERMANOS7.638,00
CONCIERTO MUSICA400,00
MISAS/COLECTAS336,00
SALIDA PROCESINAL5.597,00
INTERESES ACREEDORES41,69
INGRESOS VARIOS759,40

GASTOS EJERCICIO 2.002 – 2.003-28.870,58

CORREOS/IMPRESA931,70
FLORES ALTAR/MISAS352,40
AGUA LUZ164,75
TRIDUO240,00
CORPUS CHRISTI312,57
SALIDA PROCESIONAL6.367,86
DONATIVOS4.205,00
FERRET/CARP/HERRER.383,63
ORFEBRE/BORDADOR10.393,00
VESTIDOR VIRGEN515,00
INTERESES DEUDORES111,62
VARIOS4.893,05

BALANCE FINAL

SALDO INICIAL 01/11/2.0026.176,88
TOTAL INGRESOS28.415,96
TOTAL GASTOS28.870,58
SALDO FINAL 31/10/2.0035.722,26



DONATIVOS DE LA HERMANDAD

EJERCICIO 2.002 - 2.003

Detalle de organismos, asociaciones ó personas y expresión de las cantidades con las que ha contribuido la Hermandad.

CONCEPTO	CANTIDAD
DONATIVOS EJERCICIO 2.001 - 2.002	3.481,00
DONATIVOS EJERCICIO 2.002 - 2.003	
HERMANAS DE LA CRUZ	348,12
MISIONES SOR JUANA	240,00
NIÑO APADRINADO EN EL SALVADOR	216,00
CASA DE ANCIANOS	750,00
PARROQUIA	250,00
CARITAS PARROQUIAL DE MONTELLANO	2.001,00
DOMUND	100,00
TOTAL EJERCICIO 2.002 - 2.003	3.905,00



"la Caixa"

C. La Cruz, 13
MONTELLANO (Sevilla)



Cruzcampo®
Refresca tu Mundo



CULTOS Y NORMAS PARA LA SEMANA SANTA 2.004

El día 2 de Abril, VIERNES DE DOLORES, a las 8 de la tarde en la Parroquia del Señor San José, se celebrará **Santa Misa** en honor de María Santísima de los Dolores, realizándose al final de la misma, **EL JURAMENTO DE REGLAS DE LOS NUEVOS HERMANOS E IMPOSICIÓN DE MEDALLAS DE LA HERMANDAD**, y **JURAMENTO DE REGLAS** de los hermanos que en el período comprendido entre el Viernes de Dolores del año 2.003 al 2.004 hallan cumplido 14 años de edad.

El **reparto de túnicas y Papeletas de Sitio**, se realizará en la Casa de Hermandad en las siguientes fechas y horarios:

Días 24, 25, 26, 27, 29, 30 y 31 de Marzo, de 7,30 a 10,00 de la noche.

AVISO: todos aquellos hermanos/as que personalmente o a través de terceras personas no puedan sacar la papeleta de sitio para la estación de penitencia, deberán reservarla llamando al TLF. 95/4875149 a cualquier hora, debiendo comunicar lo siguiente: **NOMBRE Y APELLIDOS, PASO CRISTO O VIRGEN Y CUANTOS DATOS ACLARATORIOS CREAN OPORTUNOS**, pudiéndose retirar la papeleta de sitio el mismo día de salida antes de las 6 de la tarde. **EL PLAZO PARA RESERVAR PAPELETAS DE SITIO TERMINARÁ A LAS 24 HORAS DEL DÍA 31 DE MARZO.**

La **DEVOLUCIÓN DE TÚNICAS**, propiedad de la Hermandad, será entre los días 14 al 23 de Abril de 7,00 a 9,00 de la noche.

Se recuerda que para formar parte de la Cofradía, en la Estación de Penitencia, se ha de vestir la **TÚNICA DE LA HERMANDAD** y **ESCUDO**, portar consigo la **PAPELETA DE SITIO**, llevar al cuello la **MEDALLA DE LA HERMANDAD** bajo el Antifaz y calzar **SANDALIA, ZAPATO BAJO Y OSCURO Ó DESCALZO** no permitiéndose calzar zapatos de deportes y no pudiendo ostentar ninguna otra prenda u objeto que identifique (anillos, pulseras, etc.). Los hermanos que porten insignias llevarán puestos **OBLIGATORIAMENTE GUANTES NEGROS** los del Señor y **BLANCOS** los de la Virgen.

LA PAPELETA DE SITIO ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE. Por ello, queda **TOTALMENTE PROHIBIDO** a los Hermanos, **CEDER SU TÚNICA Ó LUGAR** en la Cofradía, tanto a personas que no pertenezcan a la Hermandad como a otro Hermano a quien no le corresponda ocupar su sitio. La falta de observancia de esta Norma, podrá dar origen a una **FALTA** que previo expediente



reglamentario, podrá ser sancionada según ordena el Capítulo III de las Reglas de la Hermandad.

La Asignación de Insignias y lugar en la Cofradía, se realizará por ORDEN DE ANTIGÜEDAD, exceptuando los hermanos menores de 10 años que se agruparán en el primer tramo de cada Paso, sin depender de su antigüedad en la Hermandad y a juicio de la Junta de Gobierno. Los Hermanos que deseen portar en la Procesión, Vara, Insignia o Cruz de Penitencia, deberán cumplimentar el impreso de SOLICITUD DE INSIGNIAS que se adjunta y hacerlo llegar a la Hermandad, antes del día 22 de Marzo, siendo adjudicadas por RIGUROSO ORDEN DE ANTIGÜEDAD ENTRE LOS SOLICITANTES, caso de haber más de un peticionario para una misma vara, insignia ó lugar. Se significa que si el citado impreso no está en poder de la Hermandad antes del día 22 de Marzo, se perderá el derecho de antigüedad en la asignación de insignias.

PAPELETAS DE SITIO

Los derechos que se han de abonar por las PAPELETAS DE SITIO, serán los siguientes:

FAROLAS, CIRIALES; ESTANDARTES Y BANDERAS.	12 euros.
CRUCES DE PENITENCIA.	25 euros.
CIRIOS.	12 euros.
VARAS DE INSIGNIAS.	18 euros.
BOCINAS Y LIBRO DE REGLAS.	25 euros
MANIGUETAS.	35 euros.
VARAS PRESIDENCIA DE PASO.	35 euros.
DIPUTADOS Y FISCALES DE PASOS.	35 euros.
TÚNICAS PROPIEDAD DE LA HERMANDAD.	12 euros.
ESCUDOS DE LA HERMANDAD.	10 euros.
MEDALLAS DE LA HERMANDAD.	8 euros.
CORDÓN MEDALLA.....	3 euros
PAPELETAS DE SITIO PARA PENITENTAS.	6 euros.
TELA MORADA doble ancho /metro	9 euros.

MUY IMPORTANTE

Las medidas encaminadas a mejorar la organización de la Estación de Penitencia, Miércoles Santo, 7 de Abril, son las siguientes:

1ª. - **La Misa de la Hermandad que se celebra el Miércoles Santo 7 de Abril, día de la Estación de Penitencia, se oficiará a la UNA de la TARDE, en la Parroquia.**



2ª. - Los hermanos nazarenos serán **citados a las 8,15 de la tarde**, hora en que se empezará a pasar lista para formar el Desfile Procesional. **A las 8,30 de la tarde no se permitirá la entrada de nazarenos y penitentas al Templo.**

3ª. - La entrada en el Templo para la estación de Penitencia se efectuará por la C/. Padres Almuedo y solamente será autorizada para las siguientes personas:

- a). -* **NAZARENOS CON PAPELETAS DE SITIO.**
- b). -* **PENITENTAS CON PAPELETAS DE SITIO.**
- c). -* **COSTALEROS Y CAPATACES.**
- e). -* **A LA PERSONA ACOMPAÑANTE DE HERMANO NAZARENO MENOR DE 7 AÑOS QUE NO PUEDA VALERSE POR SI MISMO, SE LE PROVEERÁ DE PASE DE ENTRADA.**

Las Papeletas de Sitio para las **hermanas y devotas penitentas**, deberán retirarse obligatoriamente en la Casa de Hermandad antes 31 de Marzo. Recomendamos a todos los hermanos/as que conozcan a alguien que quiera ir haciendo penitencia detrás de nuestras Sagradas Imágenes, le indiquen la obligación que tiene de sacar Papeleta de Sitio de Penitenta para formar parte de la Cofradía.

4ª. - **CUALQUIER PERSONA QUE SE ENCUENTRE EN EL TEMPLO A LA HORA DE LA SALIDA O ENTRADA DE LA PROCESIÓN Y NO REÚNA ALGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN EL APARTADO ANTERIOR, SERÁ INVITADA A ABANDONARLO.**

5ª. - La Salida se realizará a las 9 de la noche. Se comenzará a pasar LISTA a las 8,15 de la tarde.

6ª. - El recorrido será: Pl. de la Concepción, calles Ramón y Cajál, Puente, Arroyo, Utrera, Cuatro Cantillos, Plz. Andalucía, Jerez, Plz. Pozuelo, Matahacas, La Cruz, Corbacho Reina, Callejón del Tomate, San José, O'Donnell, Romero Dorado y Pl. de la Concepción.

7ª. - Cuando se entre en el Templo, después del recorrido, todos los hermanos/as que hallan participado en la Estación de Penitencia, esperarán hasta que recogidos los Pasos, se recen unas preces ante nuestros Titulares y una vez concluidas se abrirán las puertas del Templo y los hermanos/as nazarenos marcharán a despojarse de la túnica. Se recuerda a todos los hermanos/as que no está permitido, que vestidos de nazareno, en el trayecto de sus domicilios al Templo y regreso, se estacionen en cualquier lugar público.



¡AY JESÚS DEL GRAN PODER!



*¡Ay! Jesús del Gran Poder
¿qué culpa tienes Tú de
que la cruz te echaran
a cuesta?, ¿que culpa
tienes Tú?*

*Esta poesía es de tantas,
una más en la que mi
devoción y aprecio por Ti
de corazón te quiero expresar.
A las nueve de la tarde
cada Miércoles Santo sales
por la puerta de la Iglesia
en tu precioso paso dorado.
En tu monte de flores ¡quien
quisiera ser flor! para el
Miércoles Santo ir contigo
y acompañarte en la procesión*

Silvia Cabrera Infantes.



**URBANIZACIÓN EL OLIVAR
MONTELLANO**
a partir de febrero 2004
Tel. 607 141 107



**VIAJES
DESCUBRIMIENTO**
M.^a José Gómez Algarín

C./ Sevilla, 11 - Tel. 954 87 54 99
41770 MONTELLANO (Sevilla)

**HOSTAL
RESTAURANTE
DELI**

P. Andalucía, 10
41770 Montellano
(Sevilla)
Tel. 954 875 110

HR



**SALÓN DE BELLEZA
PELUQUERÍA**

"Mari Angeles y Silvia"

C./ Pancorbo, s/n - Tel. 955 83 13 85
41770 MONTELLANO (Sevilla)

Patatas Fritas



Sandra

Polígono Ind. Gilbert
MONTELLANO (Sevilla)

LEAL ASESORES

C./ Ronda, 14
Teléfono 954 87 53 74
MONTELLANO (Sevilla)

El Tesorillo

*Artículos de Regalo y Decoración
Complementos y Muebles*

C./ Ruiz Ramos, 13
Teléfono 954 87 56 90
MONTELLANO (Sevilla)

Trazos

Orquesta

MONTELLANO (Sevilla)

Panadería y Bollería

ALPA

C./ Ruiz Ramos s/n
Teléfono 955 83 14 84
Móvil: 609 86 74 77
MONTELLANO (Sevilla)

Coca-Cola

Pub Nacho

C./ Beato Antonio Martínez Gil
MONTELLANO (Sevilla)



EL MONTE

**MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN
MONTELLANO S.L.**

C./ Villamartín, 48 - A
Teléfono 954 87 58 90
41770 MONTELLANO (Sevilla)



**CAJA RURAL
DEL SUR**

BAR RURAL

*Especialidad en desayunos
y tapas variadas*

C./ Ronda, 24
41770 MONTELLANO (Sevilla)

ELECTROMUEBLES

García
de la
Vega

MONTELLANO C/ La Cruz 11
 **954 87 60 11**

**Cafetería
Navarro**

C./ Ronda, 3 - Tel. 635 664 490
41770 MONTELLANO (Sevilla)

La Bodeguita

C./ La Cruz, 15 - Tel. 954 875 831
41770 MONTELLANO (Sevilla)


CAJA SAN FERNANDO



Isidoro Gómez López, S. A.

- Reparaciones mecánicas
- Estructuras metálicas y calderería
- Fabricados equipos de girasol

- Recambios del:
 - Automóvil
 - Maquinaria agrícola
 - Cosechadoras
 - Aperos agrícolas y componentes primeras marcas

TALLER:

C./ Villamartín, s/n
Tel. 954 875 189
Fax 954 875 052

RECAMBIOS:

C./ Jesús Nazareno, s/n
Tel. 954 875 736
Fax 954 875 802

MONTELLANO



Áceites de Oliva Virgen

**VENTA DIRECTA
AL PÚBLICO**
en calle Ronda, 34 - Montellano

